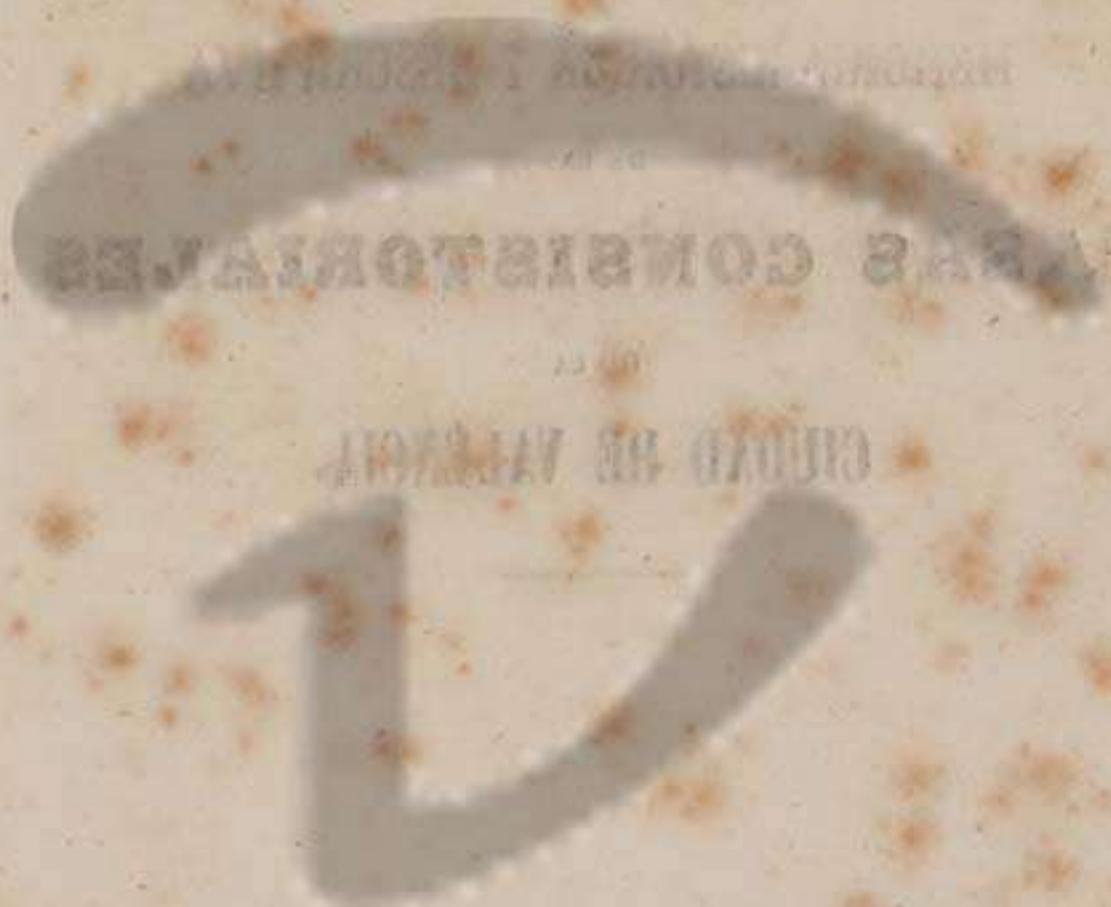


MEMORIA HISTÓRICA Y DESCRIPTIVA
DE LAS
CASAS CONSISTORIALES
DE LA
CIUDAD DE VALENCIA.



MEMORIA

HISTORICA Y DESCRIPTIVA

DE LAS

CASAS CONSISTORIALES

DE LA

CIUDAD DE VALENCIA

POR

JOSÉ MARIA ZACARÉS Y VELAZQUEZ,
SEÑOR DE EGUIARRETA.

Amantes de los monumentos que honran la nación Española ¿se nos negará que los mencionemos en nuestro último adios? ¿ó se tomará á mal que bosquejemos una descripción que contribuya á conservar su memoria?

el del

BARCELONA,

IMPRENTA DE JOSÉ TAULÓ, CALLE DE LA TAPINERÍA.

1856.



MEMORIA

HISTORIA Y DESCRIPCION

CASAS CONSISTORIALES

CIUDAD DE VALENCIA

Es propiedad de la Real Casa-Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

BAZILICANA

IMPRESA DE DON JUAN DE LA FUENTE

1858

No lejos del centro de esta ciudad, junto á la plaza llamada de la Catedral ó de la Iglesia Metropolitana, levanta todavía su masa rectangular el antiguo edificio de nuestras Casas Consistoriales; eleva aun su remate ó cuerpo superior de orden toscano que le corona y descuella sobre los demás que le circuyen, apareciendo su robusta mole desde el otro extremo de la plaza con las dos torres que le flanquean; ¿pero que será dentro de poco tiempo de este antiguo alcázar que tantos y tan bellísimos recuerdos encierra? Según todas las apariencias, no quedarán siquiera vestigios de haber existido; ¡triste privilegio de nuestro siglo de civilización y adelantos!... Nuestros mayores si bien abandonaron ó destruyeron los pesados y macizos alcazares feudales, levantaron sobre sus emplazamientos otros palacios que aunque prosáicos y escasos de buen gusto, ostentan todavía en medio de su decadencia cierta magestad y grandeza, porque hay épocas que no dejan de tener páginas hermosas; hay períodos de decaimiento en que el arte pinta con los mas vivos colores su horizonte, así como el sol al hundirse en el ocaso.

Yo creo, pues, que todos los que participan del dulce y puro entusiasmo que me ha dominado siempre al contemplar los gloriosos monumentos que nos restan de nuestros antepasados, y de la idólatra veneración con que miro el reducido número de los que han perdonado nuestras lamentables discordias, darán una benévola acogida á la memoria del edificio en que han pasado los acontecimientos mas notables de nuestra patria, y verán con interés la minuciosa narración de su primitiva existencia, sucesivo engrandecimiento, estado actual y hechos notables ocurridos en él, fundados en cuanto nos ha sido posible en datos exactos ó por lo menos los mas verídicos, sacados con escrupulosidad de las memorias que nos han sido trasmitidas de aquellos apartados tiempos por nuestros coronistas é historiadores y por algunos celosos escritores contemporáneos; pues no es fácil deducir consecuencias demostrables y claras, tratándose de unos hechos harto oscuros y difíciles de poner en evidencia.

La historia de nuestra Ciudad, tiene tantos puntos de contacto con la del edificio de que vamos á ocuparnos, que nos parece indispensable tomar las cosas muy de atrás para ir eslabonando por decirlo así los detalles de su existencia, no perdiéndole nunca de vista, para evitar el vernos envueltos en la misma obscuridad en que segun se colige se han hallado algunos de nuestros coronistas.

Jaime I de Aragon, contrajo matrimonio con Leonor de Castilla en la ciudad de Tarazona, el 2 de Febrero de 1224, y se veló y armó caballero aquella misma noche en la Iglesia de Santa Maria de la

Vega, tomando de sobre el altar y ciñéndose por sí la memorable espada que posehemos y con que tantas victorias alcanzó; acababa de entrar en los 13 años; de aquí las parcialidades y bandos de los ricos homes que no se avenían á dejarse gobernar por un rey tan mozo, pero Jaime no era ya el tierno hijo de Pedro II, que al pasar por reclamacion de las Córtes del reino y mediacion del Papa, de poder del conde Simon de Monfort, á la tutela del de Roseillon D. Sancho, tio de su padre, ó á la del infante D. Fernando, su propio tio, no habia hecho mas que trocar de cautiverio; pues el rey niño, rompiendo por sí los grillos que le retenían en su propio palacio, y unas veces obligado á huir y otras á pelear en persona y casi cuerpo á cuerpo con sus rebeldes súbditos, robustecido en tan ruda escuela, impuso al infante D. Fernando y demás promovedores.

Así transcurrieron los años hasta el de 1226, cimentándose con ello mas y mas cada dia el poderío del monarca aragonés, cuando una desavenencia puramente doméstica, puso de nuevo el reino á pique de perderse.

Los amores del rey con algunas damas de la Corte, fueron tan públicos que Doña Leonor no pudo resignarse á mirarlos con indiferencia, lo cual aumentó el desafecto, por no decir aborrecimiento con que Jaime, segun era notorio en palacio y aun en todo el reino la miraba, ora lo motivase el natural fastidio que le causara la compañía de una mujer á quien conoció en los primeros años de su vida, ó por que cansado de sus halagos, quisiera tener ma-

yor libertad para ladearse á otros gustos. Como quiera que ello sea, lo cierto es que determinó separarse de la reina, tomando por pretesto el parentesco en tercer grado de consanguinidad, por ser ambos biznietos de D. Alonso de Castilla, llamado el Emperador; así que desde el 9 de Diciembre de 1225, sin cuidarse de las amenazas de las infantas de Castilla, hermanas de la reina y de sus maridos, los reyes de Francia y de Portugal, se separó de su compañía y empezó á dirigir sus instancias á la Santa Sede, para que declarase nulo su casamiento. Así sucedió en efecto, y Jaime trató de hacer menos violenta su separacion, obligándose por medio de compromisarios á entregar á Doña Leonor en usufructo varias ciudades, villas y castillos, con otros grandes donativos que la hizo en el acto. Así salió del reino tomando el camino de Búrgos; esta desgraciada cuanto virtuosa princesa, yendo á reunirse á su hermana Doña Berenguela, madre del Santo rey D. Fernando, para consolarse recíprocamente en sus inmerecidas aflicciones, trabajos y desamparo, llevándose consigo á su hijo único el infante D. Alonso, á quien enseñó sus virtudes y buenas costumbres, y pocos años despues se retiró al célebre monasterio de las Huelgas, fundacion suya, donde murió en 1253.

Espero se me dispensarán estas que parecen digresiones, pues nos conducen á la mayor inteligencia y aclaracion del objeto que motiva esta memoria.

Los presentes que la hiciera Jaime, segun las crónicas contemporáneas, fueron tan ricos y cuan-

tiosos, cuales jamás se habían visto, yendo provista como dicen los historiadores de grandes sumas de dinero y de todo lo bueno y mejor que en Aragón había. Hallábase á la sazón en Alcañiz don Blasco de Alagon, uno de los mesnaderos ó ricos homes mas poderosos del reino, que había servido al rey en las guerras de Cataluña, y entonces le tenía las fronteras contra los moros de Valencia; quien sabedor de cuan espléndido había andado Jaime, para con su esposa, cuando á él le difería las pagas que tan justamente le reclamaba; luego pensó en pagarse á sí mismo, pues el rey le iba con dilaciones, «é salió al camino é quitóla los cofres de su tesoro, diciendo: que aquello era ajuar del Rey, cá ella non trajera dote, é pues era merced de S. A., primero era pagar lo que debía, que non facer mercedes á quien non atañian, é pues el Rey no le pagaba él se entendia pagar.»

Supo luego Jaime este desacato y trató de castigar á D. Blasco, pero ya éste se era ido con sus caballeros y hueste para la ciudad de Valencia, cuyo Rey Zeit-Abuzeit, le hizo la mas honrosa acogida. D. Blasco le sirvió casi tres años tan oportunamente en las turbulencias, que Zaen, Rey de Denia, hijo de Modofé y nieto del Rel Abenlupo que tambien pretendia la Corona, le suscitaba frecuentemente, que se hizo dueño absoluto de su voluntad: entonces sucedió que siendo los dos hijos de Zeit, acusados de adulterio, delito al cual la ley imponia pena de muerte; habiendo rogado por ellos los caballeros mas principales, solo D. Blasco, alcanzó se les conmutase en confinamiento al castillo de

Morella, parage entonces muy agreste y solitario, y las casas en que habian morado conocidas por el palacio del Rey Lobo, no lejanas de la Iglesia del Santo Sepulcro ó de los Rabatines, como los moros llamaban á los Cristianos, fueron donadas por Zeit á D. Blasco que moró en ellas hasta que desavenido con él, por el martirio de los Religiosos Juan de Perugia y Pedro de Saxo Ferrato volvió al servicio de D. Jaime.

En el año siguiente de 1229 se vió obligado Zeit á ceder el trono á su competidor Zaen y se refugió en las tierras de Aragon: entonces las encantadoras descripciones que del hermoso pais donde habia reinado hizo á Jaime, unidas á las persuasiones de D. Blasco, entusiasta por la ciudad donde habia morado tanto tiempo, y al celo religioso del anciano Arzobispo de Tarragona Aspargó Abarca, próximo deudo del Rey, decidieron á éste á emprender tamaña empresa, y ambos Reyes firmaron en Calatayud en 20 de Abril de 1229 el célebre concierto base de la conquista de este Reino, y de un hecho de armas que inmortalizando al augusto caudillo aragonés le adquirió la admiracion de sus contemporáneos y para la posterioridad el glorioso renombre de *El Conquistador*.

Parece que ganada Valencia reclamó D. Blasco las casas de que le hiciera donacion Zeit, segun arriba dijimos, alegando para ello aquella donacion, sus importantes servicios durante la jornada, y que en el recinto contiguo se hallaban enterrados muchos de sus caballeros fallecidos durante su permanencia en la ciudad, pues este recinto y estas ca-

sas eran como luego veremos las actuales del Ayuntamiento, y el terreno que hoy ocupa la calle llamada de los Hierros de la Ciudad, cerrada hasta hace pocos años con unos antepechos de aquel metal para impedir su profanacion, segun práctica y costumbres de aquellos tiempos. Pero sus reclamaciones no tuvieron resultado: Jaime las habia concedido á Doña Teresa Gil de Vidaure, dama de la primera nobleza de Aragon, á puien habia conocido en 1236, poco despues de su matrimonio con Doña Violanta de Ungría: Joven, de peregrina hermosura y de talentos privilegiados, nos la pintan los historiadores; y al Rey, hermoso, de gallarda presencia, afable, comedido, juicioso, valiente, no es extraño pues que se prendasen con una pasion que ha llegado á ser historica. De este modo D.^a Teresa quedó instalada cerca del Palacio del Monarca que como todos sabemos lo fueron las casas, llamadas entonces, del Rey Aben-Lupo, despues Cofadria del Glorioso Apóstol San Jaime, por la que en ellas fundó el Conquistador y ahora Monasterio de religiosas de la Purísima Concepcion.

Tales fueron las causas por las cuales el Palacio del Rey Lobo pasó á ser propiedad de la Casa de Vidaure, y con este motivo la residencia ordinaria del Soberano; pues aunque la Reina D.^a Violante vivió muy querida de su esposo, hasta su muerte ocurrida á fines de 1254, se gobernaba casi enteramente por la voluntad de D.^a Teresa; así que libre ya de aquellos lazos se casó con ella aunque secretamente, asignándola como regalo de boda el Castillo y Villa de Xerica con todo su término y dependen-

cias para el hijo ó hijos que de ella tuviese, segun consta por la donacion que la hizo en Zaragoza en 9 de Marzo de 1255.

Con este suceso el Palacio de Vidaure quedó completamente transformado: sus puertas abiertas antes solo al Monarca y á algunos de los mas allegados deudos de su ilustre poseedora, lo fueron á todo el mundo; sus salones el centro de reunion de la nobleza de los dos Reinos, y D.^a Teresa tan hermosa en las perfecciones del cuerpo, cuanto hermosísima en las del alma, como dice el juicioso historiador Zurita, supo reunir en torno de sí lo mas preciado de la Côte, y mereció el homenaje de los Ricos-homes, y el dulce renombre de Madre de sus pueblos. Entonces tuvieron lugar en el Palacio de Vidaure aquellos suntuosos festines que describe Muntaner, y oyeronse en sus salones las dulces trobas y cantigas provenzales, dechado de la suavidad, ternura é ingenio de los poetas Lemosines, y resonaron en sus patios con los relinchos de los fogosos corceles, el continuo cruzar de serviciales pages y donzeles.

La época á que nos referimos fué la mas feliz para Valencia, que supo secundar las grandes resoluciones de su Rey, y euan extraordinarias fuesen las escenas y de cuanta magnitud los sucesos que entonces pasaron en el palacio de Vidaure lo analiza mejor que pudiéramos decirlo nosotros un escritor contemporáneo cuyas pájinas copiaremos casi literalmente. La vida de Jaime dice, abarcó casi un siglo y su nombre la tierra conocida; pocos hombres ha habido tan queridos por sus contemporáneos y tan

encomiados unánimemente por la posteridad. Jamás vieron los guerreros adalid mas bravo, las damas mas gentil caballero, los caballeros mas dadivoso Señor, ni los vasallos Rey mas justo y humano. El catolicismo le debió la ereccion de mas de 2,000 templos, los pueblos sus fueros y su gobierno municipal, y las letras una constante proteccion y cultivo, escribiendo elegantemente él mismo, lo que heroicamente obraba; los Principes cristianos le amaron y respetaron escogiéndole por árbitro de sus diferencias, visitándole en persona ó por Embajadores; Sancho de Navarra le adoptó por hijo, los Santos Reyes Fernando de Castilla y Luis de Francia, solicitaron para sus primogénitos princesas de Aragon: El Pontífice Gregorio X, su asistencia al Concilio Lugdunense, los infieles, los griegos, los arminios, el sultan de Babilonia, el kan de Tartaria se apresuraron á rendirle tributo ó le enviaron dones y el homenaje de su admiracion desde las estremidades del globo; y como si no bastase esto para las grandezas de Jaime, lo ensalzan los Cronistas con portentos sobrenaturales. Jaime espío sin embargo sus vehementes pasiones que tantos escándalos públicos y discordias civiles encendieron con los pesares que sucesivamente le causaron los mas queridos de sus hijos, y con la encarnizada guerra entre su primogénito Pedro y su hijo ilegítimo Fernan Sanchez que terminó por un fraticidio. En tales conflictos el conquistador corria al Palacio de Vidaure á buscar en los brazos de su esposa un consuelo que siempre encontraba su lacerado corazon en el de aquella mujer sublime. Dificiles pues son

de apreciar sus verdaderas cualidades, en medio de la aureola de amor y de gloria que le circuye.

Enfermo Jaime en la villa de Aleira y conociendo que se le acababa la vida abdicó en su primogénito Pedro, conocido despues con el epíteto de grande, á 6 de Julio de 1276, y le entregó su poderosa espada *tizona* que fuera su verdadero cetro, encomendándole el amor y buena armonía para con sus hermanos y especialmente para con su segundogénito Jaime de Mallorca. Recibió luego el hábito cisterciense, hizo los votos religiosos y manifestó sus deseos de que se le condujese á su Monasterio de Poblet, pero no pudo pasar de nuestra ciudad de Valencia donde terminó su carrera mortal el dia 27 del propio mes, y su cadáver expuesto en el gran salon del Palacio de Vidaure, fué durante muchos dias el objeto de adoracion de un pueblo idólatra por su regenerador y padre, hasta que Pedro III dispuso su traslacion al indicado monasterio conforme á su voluntad suprema (4).

Ningun retrato nos queda que podamos asegurar con verdad sea un exacto recuerdo de sus facciones, si bien todos los historiadores convienen en ponderar su gallarda y magestuosa apostura; y el que se halla colocado en nuestro Salon-Consistorio pasa por copia de uno que existió en el célebre Monasterio de Poblet, fundacion suya.

Sabido es que el Monarca conquistador en su indicado testamento habia dispuesto y sustituido la sucesion de estos Reinos llamando en primer lugar á su primogénito D. Pedro, en segundo á los de su segundogénito D. Jaime y los descendientes de am-

hos y faltando estos á D. Jaime de Xerica y D. Pedro de Ayerve, los dos hijos que habia tenido en D.^a Teresa; pero esta disposicion tan natural y legitima exacerbó el genio ambicioso é indómito de aquel primogénito en términos que D.^a Teresa, temiéndolo todo de su carácter violento, formó una resolucion propia de su grande alma, cual fué el retirarse al sumtuoso Monasterio llamado comunmente de la Zaidia que en el sitio de placer de la infanta Zaida, no lejos de la orilla izquierda del Guadalaviar habia fundado con el título de Gratia-Dei; pero no hallando sosiego sino cuando tenia cerca de sí á sus hijos D. Jaime y D. Pedro, mandó labrar junto al Monasterio el edificio llamado el Realet, donde fueron á vivir ambos infantes hasta la muerte de su madre, ocurrida en 15 de Julio de 1289.

Con la muerte de la venerable y santa Reina (así la llama la crónica cisterciense y la historia del Monasterio) quedó el palacio de Vidaure sepultado por largos años en la mas completa soledad; pues sus sucesivos poseedores los Infantes D. Jaime primero, segundo y tercero vivieron en sus castillos y solo residieron en el alguna que otra vez accidental y momentaneamente, hasta que con motivo del casamiento del Infante D. Pedro, hermano y sucesor de D. Jaime III celebrado en esta Ciudad con doña Ventura de Arborea, hija del célebre conde y juez D. Hugo, en el que sirvió de padrino el rey D. Pedro IV, recibió una pasagera ammacion, que desapareció completamente con la prematura muerte sin hijos de este último vástago de la casa de Aragon-

Vidaure y llegó el caso de reversion á la corona de todos los bienes donados á su 3.^a abuela la Reina D.^a Teresa, segun el concordato hecho por el Obispo de Huesca D. Gimén Perez de Urrea D. Asalido de Gudal y D. Pedro Ferrandis de Azagra en las idus de Enero de 1239 y con arreglo al citado testamento del conquistador, otorgado en Montpellier á 22 de Agosto de 1272.

Ahora parece del caso retroceder en esta narracion para continuar la memoria, y objeto que nos hemos propuesto.

Ganada la Ciudad por el conquistador como hemos dicho, creó los jurados y demas officios que debian regirla y les concedió segun privilegio dado en Jativa en 21 de Mayo de 1239 casa suficiente para la reunion del consejo junto á la Iglesia mayor, que segun hemos podido colegir se hallaba fronteira á las escuelas del cabildo, que luego perteneció á los Arcedianos mayores que la vivieron hasta que por acuerdo de Fernando V. y concordia con los fundadores de la real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se trasladaron á la que hasta ahora ha tenido dicha Dignidad frente la torre del Miquelete esquina á la calle de Zaragoza.

En la referida casa residió el Ayuntamiento hasta mediados del siglo XIV, en cuya época alegando la estrechez del edificio solicitó se le concediesen para su ensanche otras que habia á su espalda en la plaza llamada entonces del Algive ahora de la Yerva que pertenecian á los hermanos Albertino y Daniel Volta y estando en tales negociaciones ocurrió como ya hemos manifestado la muerte del Infante D.

Pedro de Gérica, circunstancia que aprovecharon los Jurados y obtuvieron de D. Pedro IV, entonces reinante la cesión de la indicada casa Palacio de Vidaure que les fué concedida mediante la condona de 30,000 sueldos que la Ciudad le habia prestado para sostener la guerra contra su primo Jaime III, de Mallorca. Esto parece sucedió á mediados del siglo XIV porque en las deliberaciones tenidas por el consejo en Abril de 1344 se halla aun el acuerdo para que se pase adelante la obra que al parecer se hacia en las casas primitivas y las agregadas posteriormente, y que se gastasen en ella hasta 20,000 sueldos.

Como es de suponer á consecuencia de aquella cesion se abandonó dicha obra y dió principio á la que requeria el palacio donado, que se fué labrando y acomodando sucesivamente según lo pedia su nuevo destino y lo permitian los fondos comunes, como diremos en las respectivas descripciones.

El local ó solar que ahora ocupa parece indudable que es sin la menor alteracion el mismo que tuvo el palacio de la Reina D.^a Teresa; completamente aislado entre las calles de caballeros, del reloj viejo, de la baylia, del Sr. de Betera ahora del Ecsmo. Sr. conde de Olocau y de los hierros, forma un paralelogramo rectangulo de 162 palmos en los frentes de las calles de Caballeros y del Sr. conde de Olocau, por 124 y 150 en los del reloj y de los hierros: Ninguna de cuyas fachadas tiene nada de notable escepto algunas lapidas romanas y el gran balcon corrido en la de la calle de Caballeros y la serie de arcos apoyados sobre postes y co-

lumnas toscanas que sostienen la corona ó remate de todo el edificio.

Su piso bajo era en aquel tiempo un vasto y espacioso zaguan cruzado por arcos de cantería que sostenian el interior del Edificio: tenia la puerta principal á la calle de la Baylia, otra á la de Caballeros y dos mas que daban entrada por los dos frentes restantes, de modo que las cuatro puertas confrontaban entre sí y los simétricos arcos de que se hallaba cruzado el anchoroso patio no solo no perjudicaban al bello efecto de su bien entendida colocacion, si que aquellos multiplicados pilares sobre que estribaban las arqueadas bóvedas le daban el grave y grandioso aspecto tan propio de aquellos siglos y del régio alcazar que sustentaban. Algunos de los arcos correspondientes á la parte de la calle del Reloj se macisaron desde luego para cumplir con el mandato del Monarca conquistador que prevenia que la Cárcel pública estuviese en la misma casa de la Ciudad, donde el Justicia exerciese su jurisdiccion. En su obediencia pues se estableció en este local la Cárcel llamada comuna ó destinada para los criminales ordinarios, que ocupaba todo el sitio que se halla bajo las actuales Salas del racionalato, capilla y consejo secreto, y allí permaneció hasta el dia 15 de Febrero de 1585 como luego diremos; algunos de los otros arcos sufrieron igual suerte á medida que la necesidad ó el capricho lo exigieron.

No es fácil colegir la distribucion que en aquel tiempo tendria el piso principal pero por la espesor de las paredes maestras que se conoce ser las primi-

tivas por la colocacion de las luces, entradas á las habitaciones, deslunados y demas partes que no es de presumir se hayan cambiado en ninguna de las innovaciones y obras que han tenido que hacerse, puede asegurarse que este antiguo edificio no ha sido variado notablemente en lo mas esencial de su construccion y es en su totalidad uno de aquellos pocos palacios feudales que nos restan. Se advierte sin embargo en el frontis recayente á la calle de Caballeros un cambio de importancia histórica para nuestro propósito. Formaba todo aquel frente en lo antiguo un espacioso salon cortado en sus dos extremos por arcos de doble ogiva apoyados en el muro y sobre delgadissimas columnas, calados los intermedios de sus curvas ultrasemicirculares con los delicadissimos follages y adornos con que aquel pueblo tan afeminado en la paz como feroz en la guerra sabia ejecutar estos tipos peculiares de su esbelta y graciosa arquitectura. Pintadas vidrieras colocadas en estos intercolumnios daban al salon el efecto de una galeria arabe en armonia con las ojibas elevadas ventanas y recortados ajimeces que á mediados del siguiente siglo cedieron su sitio á los desmesurados balcones que ahora vemos y macizados luego los referidos arcos á consecuencia del incendio de que hablaremos, ó por otras causas, quedaron en los extremos que dividian, dos salones de los cuales el uno sirvió de antesala al archivo de la insaculacion y el otro de ante-capilla ó sala del consejo secreto.

Desde la adquisicion del edificio trataron los jurados de proporcionar varios departamentos de que necesitaban; así que en 1376 se principió la obra

de la pieza destinada para las sesiones del consejo secreto en el extremo derecho del gran salon, ahora ante-capilla; pocos años despues á espaldas de esta, la de los Administradores de la imposicion, actualmente sala del racionalato, y faltando local para la celebracion de consejos generales se labró á principios del siguiente siglo el salon llamado ahora de los Angeles que formaba el centro de la galeria arabe; se concluyó en 1418 pero habiendo destruido su techo un voraz incendio en 1423 se acordó su reposicion en 1424 concluyéndose con la suntuosidad y en los términos que ahora vemos, en 1447.

Tambien es de la misma época el Consistorio y su hermoso cuanto riquísimo ardezonado, y de 1512 la sala que se llamó de la insaculacion y la ante cámara para ésta en el extremo izquierdo de la galeria árabe segun aparece de la inscripcion ó leyenda puesta en el friso de aquella, que la circuye y dice así = *Any de la Nativitat de Nostre Senyor Jesu-Crist 1512 fonch acabat, sent Jurats de la Ciutat de Valencia los magnífichs mosen Melchor de Claramunt; En Pere Catalá; Mosen Johan Fernandis de Mesa; En Johan Pascual; En Geroni Bayona; En Baltasar San Feliu; é Sindich En Bernat Dassio; Escribá de la Sala Gaspar Eximeno.*

En el mismo año se concluyó la bóveda de la sala que sirve de antesala al consistorio y en el siguiente de 1514 se principió la bapilla que se concluyó en 1517 y hallándose ya entonces en muy mal estado el pavimento de todo el edificio se acordó se hiciese de mármoles del reino que efectivamente se sacaron de las canteras de Porta-Celi quedando co-

locados los del Consistorio y demas recayentes á la parte de la calle de Caballeros en 1552: Finalmente en 1588 se hizo la antecapilla ó sala del Consejo secreto segun aparece de la leyenda puesta en su friso que dice=*Aquesta Cambra de Consell secret fonch feta en el any de la Nativitat del nostre Senyor 1588. Estant Jurats de la Ciutat de Valencia los honrats En Berenguer Dalmau, Cavaller, En Pere Mercader, Generós, Miser Jaume Jofré, En Pere Joan, En Marti de Torres, En Ponce de Pont, Ciutadans de la dita Ciutat.*

Quizás formemos un juicio aventurado censurando algunos de estos cambios y nuevas obras, pero lo cierto es que así sucesivamente se fué despojando al Palacio de Vidaure de su antigua y veneranda magnificencia; sus patios y salones que debieron ser guardados como la joya mas preciada de nuestro suelo, desaparecieron paulatinamente, y de aquella graciosa arquitectura que emigró con un pueblo proscrito, y que encerraba los mas tiernos y piadosos conceptos de hombres de la mas tierna y ardiente fantasía, no quedan ya sino vestigios.

Hablemos ahora detalladamente del estado actual del edificio, pues que muchas de las obras que hemos indicado ó desaparecieron ó quedaron muy mal tratadas por el voraz incendio ocurrido en 15 de Febrero de 1585, que consumió casi todo el archivo de la imposición ó Taula de Valencia, sala del Racionalato, las Cárceles y capilla para el servicio de las mismas, y otras partes del Edificio como circunstanciadamente refiere el Coronista de esta Ciudad nuestro apreciable amigo y compañero D. Vi-

cente Boix, en el tomo primero de su estimable historia de esta Ciudad y Reino.

El patio ó zaguan que actualmente está en uso, y que como ya hemos dicho es una pequeña parte del antiguo, comprende la Cruz que forman cuatro arcos que arrancan de un mismo poste á la parte de la plaza de la Catedral; sigue por dos deslunados y cuatro arcadas hasta la puerta que sale á la calle del Reloj; tiene la entrada por esta, por la de la plaza, y por la inmediata de la calle de Caballeros, en cuyo ángulo á la izquierda se halla arrimada á la pared sobre un rebanco una fuente con tres caños cuya hermosa taza de mármol parece perteneció á la suprimida Casa profesa de Padres Jesuitas. Esta última puerta está adornada con pilastras ó mas bien jambas almohadilladas, canes que sostienen una enorme cornisa, y en el entablamento las armas de la Ciudad de alto relieve sostenidas por ángeles, y sobre jaqueles la fecha de 1635, en que probablemente se renovaría: su colateral al otro extremo de la fachada está sin uso, tiene casi los mismos ornatos pero pintados, y con la fecha de 1797: las otras dos puertas intermedias nada contienen que merezca atención; mas no así la de la Plaza, cuyo arco semicircular quizás pertenezca á la primitiva construcción.

La escalera colocada á la izquierda de esta última es toda de piedra, al parecer de las Canteras de Burjasot, de 8 palmos de ancho; tiene 2 tramos y en su primera meseta ó descanso, se halla colocado un antiguo porton que se cierra con una cadena, quedando así cortada la comunicacion con el 2.º que

termina en otro meseta en que se halla colocada la puerta de entrada de doble arco ojival en cuyo remate, enjutas, y mensulas se ven las armas de la Ciudad, ángeles custodios, figuras alegóricas y algunos atauriques de escaso mérito.

Esta primera antecámara segun el gusto de la época en que se construyó, está abierta por los dos lados que recaen á los deslunados del patio, con arcos apoyados sobre columnas Salomónicas y antepechos calados formando rosetones iguales á los de la baranda de la escalera, dá entrada al salon de los Ángeles, á la antecámara del Consistorio, y á dos galerías para el servicio de las habitaciones de derecha é izquierda, tales como la Sala de Insaculacion Racionalato, y otras: su techo es de un artesonado sencillo, en cuyos entrecalles se ven pintadas estrellas, flores y otros adornos de capricho, y en la cornisa estaban antes colocados los varios escudos de armas á que en tiempo de los Reyes Católicos se estendia el dominio de Aragon y Castilla; muchos de ellos se trasladaron hace pocos años al Consistorio y otros á su antecámara.

Por una puerta claveteada de hierro se entra al gran salon de los Ángeles largo de 98 palmos valencianos por 39 de ancho, é igual elevacion; en su extremo izquierdo está la antecámara para el archivo de la Insaculacion que nada tiene de notable ni tampoco el archivo á excepcion del techo labrado con molduras; una ventana gótica y la inscripcion que antes hemos copiado: la puerta del otro extremo que dá entrada á la sala del Consejo Secreto, figura un retablo de orden dórico en cuyo nicho se

halla colocado un Arcangel S. Miguel de mayor tamaño que el natural, que se tiene en alguna estima por ser todo de corcho: tiene otras dos puertas que podremos llamar de escape para las galerías. El mayor mérito de este Salon consiste indudablemente en su hermoso artesonado, obra del célebre escultor arquitecto Valenciano *Guillermo Amorós* (2). Ocho gruesas vigas apoyadas en grandes canes, forman en sus entrecalles casilicios pareados, pintados y dorados, con flores y objetos de capricho: los canes figuran ancianos y patriarcas, según las inscripciones que en letras monacales ostenta cada uno de ellos, y por fin en los resaltes de los casilicios se hallan colocadas las armas de la Ciudad sostenidas por ángeles perfectamente dorados y pintados, lo que sin duda ha dado nombre al Salon: todos estos ornatos según se nos ha dicho penden de grandes pernos y tornillos que permiten el desarme de obra tan costosa; un friso dorado con varias cabecitas y una inscripción que no hemos podido leer, lo circuye todo.

La antecapilla ó Salon del Consejo secreto, obra del arquitecto valenciano *Nadal Irro*, es un cuadrado de 40 palmos, con techo artesonado de solas cuatro grandes vigas que en sus entrecalles forman casetones con florones rojos y dorados en sus centros, el friso contiene la leyenda que antes hemos copiado. En uno de sus frentes está la capilla cuya portada de arco semicircular sobre pilastras pareadas corintias deja unos casilicios en que se hallan colocadas las estatuas de los dos Santos Juanes; sobre las pilastras las de los santos Vicente Mártir y

Ferrer, y los apóstoles Juan y Santiago; en las entabladuras Serafines; en las mensulas y pilastras escudos de armas y trofeos; y bajo el arco con apoyo en las impostas, la Santísima Virgen con el niño en los brazos, y dos ángeles que tocan la flauta y la cítara; figuras todas de poco mérito; no así los florones y demas adornos: una verja de dos hojas, de hierro dorado sirve de puerta.

La capilla obra del maestro Jaime Vicent costó 6,500 sueldos valencianos, fué construida como ya se ha dicho en 1517: forma un cuadrado de 30 palmos con bóvedas de crucería, en cuyos arranques hay florones con las barras de Aragon: el retablo compuesto de cuatro columnas corintias en el primer cuerpo y dos en el segundo; fué dorado con mucho gusto por Jaime Andreu que lo concluyó en 19 de Diciembre del mismo año, y se le abonaron 20 ducados de oro: la tabla que cierra el nicho es de Juan Moría, la colocó en 20 de Setiembre de 1518, y costó 3,000 sueldos. Frente el altar se conservan todavía los seis sitiales con reclinatorios de nogal que servían para los seis Jurados.

En los recuadros sobre la cornisa están pintados al fresco los cuatro Evangelistas, y en los planos el Salvador, la Purísima, los Santos Vicente Ferrer, Luis Bertran y Pedro Pascual; los venerables Señor Patriarca, Francisco Gerónico Siuri, y los Beatos Nicolás Factor y hermano Francisco del niño Jesus, ejecutados con muchísima inteligencia. A espaldas del retablo hay un pasillo donde se conserva el sitio en que se guardaba el gran volumen en que se anotaban todos los hechos de alguna im-

portancia, y las personas que los habian ejecutado; llamándose el libro verde y era como un registro de las acciones buenas y malas de los ciudadanos; á un lado hay una escalera secreta para las habitaciones superiores.

A espaldas de este pasillo pero con entrada por la galería interior está el Salon del Racionalato ó taula de Valencia, en que se conservan los grandes armarios, archivo de la imposicion, y dentro de uno de ellos hay una escalera practicada en el muro, por donde se baja al patio: un enorme cornison de madera que circuye el Salon sirvió algun tiempo de tribuna á que asistian los Virreyes y otros personajes, cuando en él se administraba justicia: solo tiene de notable su robusto artesonado, las figuritas de la cornisa, las góticas ventanas con delgadísimas columnitas, y la antesala embovedada cuyas ferradas puertas manifiestan la importancia de lo que en él se custodiaba.

Nada hay digno de atencion hasta llegar á la antecámara del Consistorio, cuya hermosa bóveda gótica construida en 1512 por Pedro Vinya y Bernardo Juan Cetina, segun la inscripcion que la circuye y la sirve de cornisa, dá una idea muy ventajosa de aquellos poco conocidos artistas: á su alrededor están colocados los bancos de antesala en que se guardan los trages de los maceros.

Hémos por fin en el hermoso Consistorio ó Sala Capitular: parece que su construccion fué acordada en 14 de Mayo 1418, y quedó terminado en 1447: dos maestros dirigieron la obra, la principió Juan Valdomar y la concluyó Juan de Castellnou: el

gran Cancel colocado en la antecámara impide pueda oirse nada de lo que dentro pasa. El salon tiene 80 palmos de largo, 32 de ancho y 40 de elevacion, recibe la luz por la calle de los Hierros: en sus planos hasta llegar al Consistorio se incrustraron hace pocos años, una serie de arcos góticos con capiteles, bases, y florones dorados; sus centros y enjutas que forman con la cornisa, están tapizados de terciopelo carmesí, y sobre él se colocaron muy buenos retratos de los Señores Reyes Luis I, Carlos III y IV, Maria Luisa y otros, interpolados con escudos de armas de los Reinos de Aragon, Castilla, Granada y demás á que se estendia el dominio de aquellos Soberanos en el siglo 16. A los pies del Salon se halla el bellissimo retrato del invicto Conquistador, de tamaño mayor que el natural, vestido con el ropage talar de su época; parece se pintó en 1604, se renovó en 1704 y se ha limpiado con mucha inteligencia en 1838 con motivo del sexto siglo de la conquista, y en sus chinelas se leen los nombres de los Jurados de aquel año. La urna que le sirve como de pedestal encierra su gloriosa espada *Tizona*, y muchos manuscritos originales é interesantes á la Ciudad, á sus lados dentro de pirámides cerradas con cristales se ven las banderas de la conquista, de la Ciudad, del Centenar, y de la interesante legion de los Cazadores de Oporto: una otomana de nogal tapizada de terciopelo carmesí circuye toda esta parte del Salon. El otro tercio lo ocupa la sitiada llamada propiamente Consistorio, cerrada por una baranda de nogal con dibujo de hierro dorado; se sube á él por dos gra-

das de mármol blanco, y sus planos se conservan cubiertos con la hermosa atauja de nogal de orden bizantino que forma como un dosel al camapé corrido tapizado de terciopelo carmesí de que está rodeado: en el centro ó testera un gran dosel contiene el retrato de nuestra augusta Soberana, obra del insigne valenciano pintor de Cámara Sr. D. Vicente Lopez, el sillón y mesa del Presidente del género gótico ocupan otro pequeño rebanco bajo del dosel: pero la obra mas bella del Salon, es su riquísimo techo que forma un artesonado compuesto de 49 maderos apoyados en dobles canes y en una lindísima cornisa en que figuran ancianos, ángeles, aves, animales, árboles y otros caprichos: en sus casetones y centros se halla repetido el escudo de armas de la Ciudad infinidad de veces, y toda esta admirable obra dorada y pintada con un gusto exquisito se desarma en iguales términos que la del Salon de los Ángeles: su pavimento y el de casi todas las piezas que hemos descrito se renovó en el año de 1552, de locetas de mármol blancas y azules, con las armas de la Ciudad en los centros de las Salas: por un ajuste alzado con el maestro cantero Miguel Juan Poreár á razon de cuatro sueldos y nueve dineros el palmo superficial inclusa la mano de obra y materiales; pisos que despues de mas de tres siglos se conservan casi en el mismo estado que cuando se concluyeron.

El enumerar las otras partes de este antiguo edificio á nada conduciria para nuestro objeto, pues las continuas variaciones hechas en él, lo hán transformado en un verdadero laberinte de que se puede

formar alguna idea al contar que mas de 70 escaleras entre grandes y pequeñas, acaban por confundir al que lo recorre: no así en cuanto á las hermosísimas pinturas que encierra, y si bien quisieramos hacer mencion de algunas, nos haríamos sobrado difusos, por ello la haremos únicamente del célebre cuadro apaisado de 24 por 16 palmos valencianos pintado por Jacinto Gerónimo Espinosa en el año 1662 para perpetuar la memoria del juramento prestado por la Ciudad en el de 1624 de defender el misterio de la Purísima Concepcion, cuya hermosísima Imágen contiene y los retratos de los seis jurados, Racional, Síndico y Escribano: esta preciosa obra solo costó 170 libras valencianas, ó sean 2560 rs. vn.

Tal es sucintamente lo que nos ha parecido digno de notarse como poco conocido, del edificio de nuestras antiguas Casas Consistoriales; las memorias de sus usos, privilegios y otras cosas ó se hallan en casi todos nuestros Coronistas ó no pertenecen á nuestro propósito: pero al fijar nuestra imaginacion en aquellos tiempos que hemos recorrido, ¿qué vacío tan inmenso encontramos? ¿Qué se han hecho las armadoras que pendian de sus muros? ¿Qué de la animacion que tuvo en aquel tiempo? Qué son aquellas galerías sin las damas que á ellas asomaban y de las quizá mas de una vez enviaron el último beso de despedida á los Moncadas, Entenzas, Grallas, Desclots, y Perillos, sus maridos, parientes y deudos, que partiendo á una espedicion lejana, seguidos de sus escuderos, donceles, pages y hombres de armas, brillantes en arreos y armadu-

ras llenaban el anchuroso patio é inmediaciones del alcazar? Ahora reina en él el mas melancólico silencio y entristece el contemplar su soledad y abandono. Hemos querido sin embargo dar una postrer mirada á tan suntuoso como interesante monumento; hemos probado á prolongar nuestra ilusion, antes de que llegue el dia en que probablemente no sea mas que un confuso monton de escombros: porque amantes de todo lo que honra á nuestra patria, deseamos reciba un adios postrero antes de desaparecer de nuestro suelo, persuadidos de que la relacion de sus grandezas debe preceder á la de su ruina, porque menester es conocerlas para llorarlas. Una trás otra hemos visto convertir en polvo, no solo las grandes obras que nos legaron los árabes, si que tambien las levantadas por nuestros regeneradores: la casa de placer de la Infanta Zaida, el grandioso monasterio construido sobre parte de la misma: el Realet, ó palacio de los infantes de Vidaure: el magnífico de nuestros Reyes, y tantas otras que semejaban desafiar á los siglos, han cedido á impulsos del mas estúpido abandono: de modo que nuestra Ciudad cabeza en tiempo de un reino poderoso, asentada graciosamente casi á la orilla del mar, y en una deliciosa llanura, llamada á ser una de las mas importantes de la Península, puede apenas enseñar memoria alguna que atestigüe su antigua grandeza y poderío. ¡Será acaso que desconozcamos su precio, ó que los miremos con una apática indiferencia! No, estamos persuadidos de que la ilustracion del mas insignificante de sus hijos conoce su valía, y que par conservar cuando

no el todo al menos la parte que sea posible, del que hemos procurado describir en esta memoria, hará los mas costosos sacrificios. Ténganlo esto bien presente aquellos á quienes cumple llenar tan sagrado compromiso, y ya no dudamos que los votos que tan explicitamente dejamos consignados, obtendrán la satisfactoria conclusion que apetecemos.

(1) *Su cuerpo extraido de entre las ruinas de Poblet se halla ahora depositado en la Capilla de S. Pedro en el claustro de la Metropolitana Iglesia de Tarragona, interin se restaura á los pies del coro de dicha Sta. Iglesia el mismo suntuoso Sepulcro en que yació en aquel Monasterio. Al contemplarle de cerca vestido con la humilde cogulla y en su augusta frente la cicatriz de la herida que recibió en el cerco de nuestra Ciudad lo hemos hecho con el respetuoso recogimiento que impone un varon tan extraordinario.*

(2) *Las biografias de este artista valenciano y demás que citamos en esta memoria pueden verse en las apuntaciones que dejó manuscritas nuestro laborioso compatriota D. Marcos Antonio Orellana en que da noticia de muchas de sus obras y encargos que obtuvieron por la Ilustre Ciudad, tales como el cambio de cause á nuestro Guadalaviar, nivelacion del Jucar y otros no menos importantes, que manifiestan sus grandes conocimientos.*

FIN.